ANUNCIOS OFICIALES

INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA **EXTRANJERA**

Cambios de monedas publicados el día 9 de noviembre de 1943 de acuerdo con las disposiciones oficiales:

COMPRA VENTA

4 0,5 0	41,50
10,95	11.22
	_
253,00	259,35
4,24	4,34
43,50	44.60
2,60	2,66
2,62	2,68
221,35	226,90
	10,95 — 253,00 4,24 — 43,50 2,60 2,62 —

PRIMERA REGION MILITAR.—JUN-TA DE ACUARTELAMIENTO

Comandancia de Fortificaciones y Obras

Anuncio de concurso de obras

Todos los días lahorables, de nueve a trece horas, se admitirán en la expresada Comandancia, pasco de la Reina Cristina, núm. 6, quinta planta, ofertas para la ejecución por el sistema de destajo, de las obras correspondientes al «Proyecto de adaptación (y ampliación del Instituto Psiquiátrico de Alcalá para alojamiento de dos regimientos de Caballería». (Núm. 843 del L. Me C. e I.).

El plazo de admisión de ofertas termina of dia 16 del presente mes, a las trece horas.

Los documentos relacionados con este concurso estarán de manifiesto, todos los días laborables, de nueve n trece horas, en las oficinas de la citada Comandancia.

El modelo de proposición se ajustará al signiente, con una póliza de 4.50 pesetas,

Madrid, 5 de noviembre de Coronel Ingeniero Comandante, Rafael Madrid, 5 de noviembre de 1943.-El Ros.

Modelo de proposición

Don, vecino de....., con domicilio en, valle de, mum, ..., con cédula personal núm. ..., clase ..., expedida en con fecha, enterado del anuncio del concurso inserto en (BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, «Boletín Oficial de la provincia de Madrida), puesto en las tablillas de anuncios del Exemo. Ayuntamiento de esta capital, oficina de la Junta de Acuartelamiento de esta Región o de la Comandancia de Fortificaciones v Obras de la primera Región y de los pliegos de condiciones y del importe del presupuesto, se compromete a ejecutar las obras correspondientes al «Pro. yecto de adaptación y ampliación del Instituto Psiquiátrico, de Alcalá, para alojamiento de dos regimientos de Caballerían (Núm. 843 del L. de C e I.), con arreglo a flas cláusulas de los mencionados plicgos, en la cantidad de (en letra) pesetas, que representa una i economía de pesetas, en relación! con la ejecución material que asciende a 1.618.620 pesetas, v acoptando todas las condiciones contenidas en dichos pliegos y el de condiciones generales para la ejecución de las obras por contrata, a cargo del Cuerpo de Ingenieros del Ejército, aprobado por Real Decreto de 23 de abril de 1919, así como su sumisión a las normas de trabajo establecidas, según el artículo 24 del Reglamento de Contratación Administrativa del Ramo del Elército, a cuvo fiu acompaña el recibo correspondiente a la Contribución Industrial, de estar al corriente del pago de Subsidio Familiar, de Vejez, Seguro de Accidentes del Trabajo y justificante de haber constituído, en la Caja General de Depósitos, un depóstio de 29,279,30 (pesetas (veintinuove mil doscientas setenta y nueve pesetas con treinta céntimos), en metálico o en títulos de la Denda Pública, que se valorarán al precio medio de cotización en Bolsa, a no ser que esté provenido se admitan por su valor nominal v demás documentos prevenidos en el pliego de condiciones de orden l legal.

por 100 del presupuesto de ejecución de la tercera parte de la diferencia ennúmero 15, de 1941.

Madrid

E1;

5,020-O

ABOGACIA DEL ESTADO

Ciudad Real

Don Manuel Sainz Arenas, Abogado del Estado, Jefe de la provincia de Cludad Real.

Por el presente, que se publicará en el BOLETIN OFICIAL DEL ES-TADO y en el de esta provincia, cito y emplazo al portero de la Delegación de Hacienda de esta capital Manuel Chavarri Romera, cuyo paradero me es desconocido en la actua!!dad, para que comparezca a mi presencia en el término improrrogable de quince días hábiles, siguientes a la inserción de este anuncio en los citados periódicos oficiales, al objeto de que le sea notificado el pliego de cargos formulado contra él en el expediente gubernativo que le instruvo por orden del Emo. Sr. Delegado da Hacienda, de 23 de enero del año actual; apercibiéndole de que si no acudiese a este llamamiento, continuará sin su audiencia la tramitación del expediente.

Ciudad Real. 3 de noviembre de 1943.-Manuel Sainz Arenas.

4.812-O

INTERVENCION DE HACIENDA DE **GUIPUZCOA**

Anuncio

Doña María Urquizu Zurbano en solicitud dirigida a la Delegación de Hacienda de esta provincia, manifiesta habérsele extraviado el resguardo del depósito número 180 de entrada y 0.085 de registro, constituído en esta Caja Sucursal en 27 de octubre de 1928 por el Banco Guipuzcoano, concapto «Necesario sin interés» y como saldo de la libreta de doña Maria Urquizu Zurbano.

Lo que se anuncia en este periódico oficial para oir las reclamaciones que sobre el particular puedan presentarse dentro del plazo de dos meses, de-Si la baja que se ofrece pasa del 10 biendo en su caso, la persona que lo hubiere encontrado presentario en el material, acompañará a los elocumentos Negociado de esta Caja Sucursal denanteriores una garantía complementaria tro del referido plazo, a contar desde el siguiente día al un que aparezca tre la baja y dicho 10 por 100, de acuer, inserto este anuncio en el BOLETIN do con lo dispuesto en el artículo ter- OFICIAL DE ESTADO y «Boletin cero del Decreto de fecha 20 de di- Oficial» de la provincia referida, queciembre de 1940, publicado en el Dia. Cando en caso contrario nulo y sin rio Oficial del Ministerio del Ejército» ningún valor ni efecto el menclonado resguardo y expidiéndose, por tanto, el correspondiente duplicado,

> San Sebastián, 13 de octubre de 1943 El Interventor de Hacienda (ilegible).

4.082-0

INSPECTION DE HACIENDA DE MADRID

Relación de expedientes instruídos por la Inspección Provincial de Hacienda de Madrid en los cuales ha recaído acuerdo de la Administración de Rentas Pú-blicas, con liquedecien de les cuetas y períodos que se indican, que por la presente son notificados a los interesa dos, no dabiendose hecho directamente con auterioridad por resultar ignorado el domicitio de los mismos, y cuy o importe deberá ser ingresado en la Tesorería de Hacienda de esta provin-cia dentro del quiezo de diez diez de la fecha de la publicación de la presente notificación, transcentido el cual, sin haberlo efectuado, se procederá a hacerlos efectivos por la vía de apremio.

Numero del expediente	Año	Nombre del contribuyente	Ultimo domicello conocido del mismo	Concepto	Centidad a hagresar
7.1.2	1931	Martin Luis Mor ate Mendez	Madrid Montesa 47	Industrial	
2,327	1931	Julio Gil Beina	-S Berna		9.55 25.55
2.780	1931	Emiliano Gil Sanchoz	-Goya 109	P. Suplemento Iftiliolaries	6
3.063	1931	Trinidad Caballero de Behague	Vielo	Alumbrado	_
373	1934	Fensa Gutiérrez Jongo	Hortaleza, 15		115.77
6.233	1934	Simón Cortés Hurtado	>	_	25
946	1934	Emiliano Zamera Maquilón	Católico, 6		377 09
998	1934	Homninia Suárez Hernández	MadridPlaza del Angel, 2	Industrial	196.66
998	1934	Luisa Sauchez Moreno	Madrid - Hermosilla, 59 moderno		58.68
0.5	1834		١.	•	58,68
T 26	1834	J.A. Intaka		:	28,68
7 45	1834	Manual Alone Chamber	Cuchilleros, 13	Industrial	58,68
1.344	1634		Madrid Tomoralo Dec 9	K. Suplemento Utilidados	333,10
2 754	1634	-		Industrial	970,77
3 083 bis	1534	Rernández	Madrid _ Where Orom E	•	117,36
3 288	1934	Jedi	Walrid Hamperille 146	Industrial	1.852, 19
3383	1934		Madrid General Dorling 0	Total Control of the	1.194.25
8.386	1934	Julian Alvarez (Jastón	Travesia.		
4.353	1934		Tolada 84	Industrial to the second secon	
4.0071	1934	Banco Benéfico Contratación Mercantil.	-Eduard	R. Sunlemento Trilidades	120,23
;; 	1935			Industrial	. 65.151 . 65.151
38	1935	Pedro Domingo Ventura	9		283 48
410	1935		11	Utilidades	569.33
641	1835	Autonio Martinez Sorra	Madrid Plaza Legazpi, Mercado frutas.	Industrial	426.63
818	1935	_	Madrid.—Mayor, 4	್ತ	657.56
1.036	1935		-Rafaeli	U Bidades	1.407.01
1,058	1935	rr,	- 1	•	519,75
1.070	1935		Madrid.—General Palanca, 8	Industria!	3 586,84
1.056	1935	Pedro de Pablo Goura	Madrid.—Altamirano, 12	Industrial	535.27
069	1025	ۍ ج	1	Industrial	136,79
2.067	1025	Towitte Colordo Coll.	rgall, 12	Industrial	2.327.21
2,130	1935			Industrial	926,13
2.131	1935	Justo Pérez Pérez	: 42	Industrial	342,36
2.289	1935	Amalia Diaz Carralero		Industrial	38.06
2.466	1935	Julián Liceras Pérez		Industrial	353.96
2.471	1935	Juan Bautista Izquierdo	Madrid - Martin de los Heros. 67	Industrial	202,33
2.495	1935	Sebastián Bereuguer Alegre	Madrid.—Carmen, 20	Industrial	3.041.30
2.532	1935	Aliela Joussier		Industrial	45.99
2.533	1935		MadridEduardo Dato, 7	Industrial	285,48
9 50	1860	Teresa Martin Cabello	Madrid. Tutor, 3	Industrial moonen consessioning	51,48
3			-		

To the second se	14247	いっという。これでは、これでは、これでは、これでは、これでは、これでは、これでは、これでは、	Madries - inegatal, or	111111111111111111111111111111111111111		CO 2007
2.792	1935	Fidel Fernández Simón	Madrid.—Doña Perenguela, 37	Industrial		47,58
2.794	1935	Pascual Soriano Ortiz	Puente Vallecas - Libertad, 32	Industrial		236,31
2.817	1935			Industrial		105.00
2.850	1935	Lónez C	.—Andrés Mellado, 4	Necion	le le	317.62
2.525	1935	Lovenzo Losmozos Cadenas	Carabanchel Bajo José Antonio, 26	Industrial		237.90
2.226	1935	Julio Vila Casas	Carabanchel Ban Carretera Toledo, 6.	Industrial		832,65
12027	1935	Carlos Carrasco Rodríguez	BajoHeros, 6	Industrial		396,50
2.928	1935					•
				Industria!		356.50
2.929	1935	Editorial Castro, S A	BajoAgueda I	Industria!		1.955.65
2.830	1985	Alfredo Pérez Podríguez				
	1			Industrial		1.371.59
2.831	1935	~ `		Industrial		9.9.87
2.952	1960	Manuel Suárez García	Carabanchel Bujo.—Agueda Diez, 7	Industrial		1.486,85
2.950	1935	Clemente González y González	VicalvaroEzequiel Solana, 33	Industrial		36.80
2.979	1935	_	Madrid.—Eduardo Dato, 7	Injustrial		2.321.90
3.131	1935	Miguel A'ca'a Martinez	^	Industrial		203.00
3.153	1935	Bernardino Alonso García	Galileo, 29	Industrial		317.20
3315	1935	Bias Martinez Bernaldo de Quirós	Madrid.—Núñez de Balboa, 92	Industrial		133,32
3.325	1935	Bartoleme Alcalá Faudos	_	Industrial		237.80
3.3.56	1935	Sema, S. A.	MadridMeléndez Vædés, 17	Industrial		510.69
3.493	1935	Antenio Lépez Ricote	Madrid -Alvarez de Castro, 18, moderno.	Industrial	•••••••••••••••••	393,32
3.631	1935	ii.	Canillas.—Pedro Sebastián, 17	Industrial		580.48
3.705	1935	Hidroeffetrica S Lorenzo, S. A.	San Lorenzo del Escorial	Industrial		1.917.44
3.804	1935	_	Madrid Alonso Cano, 65, moderno	Utilidades		466.28
3.836	1935	Vicente Laddaga Fortunato		Industrial		206,18
3.86.8	1935		Malrid Eduardo Dato, 22	Industrial		• 196.66
3.523	1935	- 3	Madrid Génova, 17	Industrial		863 39
3.927	1935	Ulises Herrera Trujillo		Industrial		426,63
3.979	1935	٠:	-Paz 10	Industrial		80.08
3.988	1935					
				In.lustrial	,,,	49 77
4.022	1935	Eduando Cambler Monestina	Moderd Colmonares: 7	Industrial		599.79
4.028	1935	Angel Guirao Triberio	- }	Industrial		202 11
4.143	1935	L. Agnade		Tednstrial		559 79
4360	1935	Juan Sánchez Méndez	Madrid.—Minas. 11	Industrial		1 994 17
4.565	1935		Madrid —Precia los. 33	Trainstrial		55.4.75
4.709	1935	María Civil Zubizarreta	Morata de Tajena Plaza Espinardo, 6.	Tecloscrial		567.19
5.183	1935	José Pascual López de Uralde	Madrid Mayor 33	Industrial		3.585.43
5.154	1935	Vicente Palacies González		Industrial		200,48
5.337	1535	La Liga Carbenera	Vicalvaro.—Carretora Aragón, 36	T. Charles		555.31
5.341	1935	Angel Manso, Gamboa	Barajas	Palustriai		191,54
5.364	1935	Feliciano Redriguez Vaguez	Torrejón de Ardoz	Ladustriul		966,34
5,500	1830	José Achaques Miguel		Industrial		509.79
5.545	1885	Ego (alve Parde	Madrid Antonio Lépez, 35	Industrial		1.983,71
2007		Jose Perez Navarro	Vicalvaro	Industrial		203.72
3.300	1035		Pinto Duque de la Victoria, 14	Industrial		437.01
5.000	1950	F	Семпрогиейся	Industrial		3.057,52
0.010	1850	- 6	Parla	Industrial		541,06
8000	1863	Vicenta Victal Bernaheu	Vicalvaro	Industrial		326 87
 - ¥	1830	Sciectus, S. A	.—Eduard	Industrial		2.283,76
60	1936	Juan Rettel Alenide Langridge	oasn,1-	Industrial		689.91
147	1550	۶.	.—Faseo	Incustrial		25,85
148	1026	Autofile Mateo Sanchez	Jainie Vera, 8	Industrial		256,85
181	1026	Court 187 Cuevas	- -	Industrial		5.050 4.4
	133		Madrid — 1 Margall, 9	Industrial		1.039.44
r i)) !	THE WALL ACTIONS WINDOWS	ue a mosa.~	i negunacia;	***************************************	75. 3A

Página 3942	BOLETIN	OFICIAL	DEL	ESTADO	9 n	1 o v i
2 # B I II # U U I *		0110111	D 10 10		0 4	

E. 1.	2 - Car - Ca					F
innero del	Año	Nombre del contribuyente	Ultimo domicilio conocido del mismo	Concepto	Cantidad a ingresur	'ágin a
246	1936	Alberto von Fliek Francisco E Sanz Gómez	Madrid.—San' Roque, 12 Madrid.—Alcelá, 9	Industriai Utilidades	593.16	3 9
265 389	1936	Hilario C Cıfuentes José García Ibarrola	. 1.≒	Lidustrial		4 2
45	1036	Donney de Loon Tradione	martín, 26	Industrial	2.071.31	
442	1936	ခု	Madrid - Arsnal, 4	Utilidades	267.63	
285	1936	Miguel Marchena	Dato,	Industrial	206,18	
123 F	1936	Antonio Las Heras Hervas	Madrid Espirita Santo, 40	Industrial		ı
098	1936	Fidel García Reguero	Vallecas.—Prendia, 43	Industrial	970.73	3 0
872	1936		-Ferraz 27	Industrial		L
918	1936	Severiano Diaz Alvan				E T
1.092	1936	Pablo Conzáles Carvajal	Madrid — Gova. 19	ft. Suplemento Utilidados Industrial	313,03	ΓI
1.124	1936	Petra Sánchez v Sánchez	-A cala 185	Industrial		N
1.153	1936		Madrid. Los Madrazo, 3	Industrial		O
27.1	noet	ción y Crédito	Madrid.—Miguel Angel 22	Ttilidados	976) F
1,1157	1936	José Maris Sanchiz Taberner	-Alcala 92	Transportes		10
1.180	1936			Industrial		ΟI
1.27	1936	Entile Par de Rode	Madrid - Salaction Flores 2 of 6	Inclustrial		ΑI
1.399	1936	Mariano Sancho de los Frailes		[ndustria]	1.335.02	,
. 1.425	1936	tos	Doctor Exquerdo,	Industrial		D
1.427	1936		1	Industrial		ΕL
1.534	1936	Mariano N. Onitada	Madrid.—Alcala, 163 Carabanchel Baio.—Narqués Salaman	Fenta	. 1.056,61	. 1
				Industrial	4 568 02	E S
1.647	1936	Luis Bouche Teller por Ateller Guillet	s det Duero, 8	Industrial		T
1.619	1936	Julian Puertas López	moderno	T ansportes		A
1.76 1.88	1936	Andres Shown Inan Bonavente Ortege	<u>ء</u> ج	Industrial	 E	D (
1.837	1936	Antonio Sánchez Martínez	Getate Magnatetta, 12	In apportes Industrial	240,—)
1.870	1936	Genoveva Graefenhain	MadridLópez de Rueda, 23	Industrial	1.306 86	
1.876	1936	Luis Vaquerizo Iglesias	Chamartín de la Bosa.—Tomás Sáez, 17.	Industrial	137,98	
			Colomia	Industrial	50.75	9
1.922	1936	\ paq		Industrial		n c
2.004	1936	Almacenes Montero, S. L.	-	Utilidades	4.700.08	v
2.007		i i	161	Industrial		i e
2.025	1936		19	Industrial		m l
2 119	1936	Vinda de Casantrán y Brell B C	Madrid.—General Forther, 3	74:11:20:20:20	700000	r
2.165	1936	tana	Madrid.—Guzman el Bueno, 29	Incustrial	_	e
2.176	1936		Pasaje Isidro de O	Tuchustrial		19
2.182	1936	Germán Zuvita Bames	Madrid.—Cava San Miguet, 2 Madrid.—Hilamóa Eslava 9	Industrial	647.08	43
2.198	1936	z Berito	-Eduardo Dato, 1	Industrial	529,12	
2,2145	1022	Minhauinna Camalana Mantena	And the state of t	• • • • •		

. 1936	Felisa Giménez	Madrid.—Espronceda, 40		179.21
1936	Luis Lezcano Pérez	és. 36 Industria		0.963
1940	Luis Lobo Palomera			288 65
1940	Celso Arellano Llames	a 5 Industrial	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	178.95
1940	Gloria Gutiérre?	•		480.55
1940	Antonio Cantos Ifriarte			288 65
1940	Anita Fernández Cuadros	•		111.62
1940	Emilia Pastor	Madrid —Plaza España (kiosco) Industrial		51.98
1940		•		1.852 :9
1940	Rodrigo Sáenz de Miera			44.37
1941	Blanca Olando de Puig	MadridPlaza de Isabel II, 5 Industrial		862.50
1941		Madrid Hermosilla, 88 Industrial		441
1941	Antonio López Frías	Industrial		422.
1941	Antonio Serrano Molina	Industrial		262,50
1942	Froilán López Miranda	Madrid -Cava Baja 13 Industrial		461.90
1835	David Lloreda Nanot	Industrial		1.582.65
1936	Francisco Berástegui Yturruzar	ZaragozaSan Miguel, 14 Industrial		561.20
1936	El mismo	Zaragoza.—San Miguel, 14	Dagos	314,52
1936	Antonio Martínez Estrada	Zaragoza.—San Cristóbal, 12		633.65
1936	El mismo	Zaragoza - San Cristóbal, 12	1,20 por 100, pages	355.15
1931		Orense.—Avenirla Vicente Pérez, 1 Industrial		19.278.88
1932	Companía Alfa, Ltda	Industrial		4.168,76
1985	Francisco Rivas Caste"vi	Industrial		11.078.91
1935	Joré Carvajal Martínez	Industria!		2.970.42
1936	Conrade Garae Gayá			772,70
1936	El mismo	100	pagos	433,07

Madrid, 27 de octubre de 1943. - El Inspector Jefe, Juan M.

DELEGACION DE INDUSTRIA DE MADRID

Nueva industria

Grupo 1.º, apartaat b)

Peticionario: Don José Ferrer Bon-

Objeto de la industria: Grafitado del corcho y grasas lubrificantes.

Capital: 100.000 pesetas.

Producción: 6.000 Tm. de productos

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición, para que los industriales que se consideren afectados por la misma, presenten por duplicado los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días en las Oficinas de esta Delegación de Industria, Sagasta, 14, Madrid.

Madrid, 4 de noviembre de 1943.—El Ingeniero Jefe, L. López de Maria. 4.074-O.

DELEGACION DE INDUSTRIA DE MADRID

Ampliación de industria

Grupo 1.º, apartado b)

Peticionario: Don Fernando Cejalvo Gonzalo.

Objeto de la industria: Estampación de metales esmaltes y joyería.

Objeto de la ampliación: Aumentar la producción instalando una prensa de 90 toneladas; sierra rápida para metales, torno mecánico e instalar una sección de galvanoplastia.

Capital: 362 029,19 pesetas. Producción: Actual, 183 000 pesetas; ampliación, 70.000 ptas. Total, 253.000 pesetas.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por duplicado los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las Oficinas de esta Delegación de Industria, Sagasta, 14 Madrid.

Madrid 4 de noviembre de 1943.—El Ingeniero Jefe, L. López de María. 4.073-O.

JEFATURA DF OBRAS PUBLICAS DE BURGOS

No habiéndose presentado al concurso para la provisión de una plaza de Capataz Celador, con destino a las carreteras de esta provincia, más solicitantes que el Capataz don Mariano Salas Sanz, quien reúne uas condiciones exigidas y publicadas en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO y en el de la provincia, de fechas 30 y 26 de agosto del preA. 包括其中的原则的原则

sente año, respectivamente; de acuerdo con lo dispuesto en el artículo septimo del Cuerpo de Camineros del Estado, aprobado por Decreto del Ministerio de Obras Públicas de 23 de julio del corriente año, se señala el día 17 de diciembre próximo como fecha del examen, que tendrá lugar en la Jefatura de Obras Públicas de Burgos, a las once de la mañana.

Burgos, 4 de noviembre de 1943.—El Ingeniero Jefe, J. Brotóns.

4.836-0

AUDIENCIA TERRITORIAL DE VALENCIA

Secretaría de Gobierno

Edicto

Para conocimiento general se hace saber que por haberse padecido error en el anuncio publicado en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO correspondiente al día 30 del pasado mes de octubre, sobre concurso de Secretarías de Juzgado Municipal de clase C), a turno libre, quedan en minados de la relación que en dicho anuncio se inserta las Secretarías de Agost y Llauri.

Valencia del Cid, 6 de noviembre

Valencia del Cid, 6 de noviembre de 1943.—El Secretario de Gobierno, Angel Caffarena.—Visto bueno, el Pre-

sidente, Carpena

4.834-0

DIPUTACION PROVINCIAL DE SORIA

Comisión Gestora

Concurso restringido. — Servicio de Recaudación de Contribuciones

De conformidad con la Orden de 10 de mayo de este año del Ministerio de Hacienda, concediendo a esta Corporación dicho Servicio, se anuncia la provisión de las plazas de Recaudadores que han de depender de dicha Corporación, y de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 2 de marzo y muy especialmente en la de 15 de abril últimos y artículos aplicables del Estatuto de Recaudación de 18 de diciembre de 1928

Al concurso sólo podrán concurrir los actuales Recaudadores no funcionarios de la Hacienda, a la misma zona que vinieran desempeñando en propiedad.

El plazo de presentación de instancias será el de veinte días.

Se inserta a continuación las zonas, rargos en período voluntario y ejecutiva, las fianzas y el premio de recaudación en período voluntario.

, El servicio comenzará a prestarse el día primero de enero próximo.

c_{o}^{\prime}
0/0
60
60
50
Ćo
6
6,0
Co
Ċ,
60
%

Como en la ejecutiva, la Diputación tiene derecho a los recargos y dietas establecidos, y éstos se distribuyen por mitad entre el Tesoro y la Diputación, los recargos del 10 y el 20 por 100, y pertenece integro al Tesoro todo excedente sobre 5.000 pesetas en na participación de la Diputación; los Recaudadores sólo podrán percibir el 50 por 100 de lo que a la Diputación le corresponda.

Las fianzas se constituirán en la forma que dispone el Estatuto de Recau-

dación.

Soria 23 de octubre de 1943.—P. A. de la C. G., el Secretario (ilegible).—El Presidente (ilegible).
5.021-0

UNIVERSIDAD DE MADRID

Rectorado

A los efectos del Real Decreto de 27 de mayo de 1855, se hace público el extravio del título de Bachiller de don Ernesto Kochertaler y Levi, expedido por este Rectorado a favor del mismo con fecha 26 de febrero de 1835.

Madrid, 22 de octubre de 1941.—El Rector, Pio Zabala.

4.081-O

CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 7 de noviembre de 1942 falleció en Barcelona el obrero Florencio Bueno Cardete, domiciliado en Barcelona, que trabajaba al servicio de la Empresa Isidro Biosca, Barcelona.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de 31 de enero de 1933, los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente pueden dirigirse, acompañando los documentos que lo acrediten, a la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, Sagasta, 6, Madrid.

Madrid, 26 de octubre de 1943.—El Director, Isaac Galcerán Valdés.

CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 26 de abril de 1943 falleció en Madrid el obrero Lisardo Yánez Vázquez, de 36 años de edad, natural de San Clodio (Lugo), hijo de Teodomiro y de Francisca, domiciliado en Riaza, número 14, Madrid, que trabajaba lal servicio de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de 31 de enero de 1933, los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente pueden dirigirse, acompañando los documentos que lo acrediten, a la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, Sagasta, 6, Madrid.

Madrid, 2 de noviembre de 1943.—El Director, Isaac Galcerán Valdés.

A N U N C I O S PARTICULARES

SOCIEDAD DE ELECTRICIDAD DEL BARRIO DE NUEVA NUMANCIA, S. A.

De acuerdo con lo que disponen los Estatutos sociales en sus artículos 16 20, 21 y 43, el Consejo de Administración convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el próximo día 19 de los corrientes, a las cuatro y media de la tarde, en el domicilio social, avenida del Generalisimo, 36, principal, izquierda (Puente de Vallecas), para deliberar sobre el siguiente orden del día:

Situación económica. Propuesta de disolución y liquidación de la Sociedad

Puente de Vallecas, 6 de noviembre de 1943.—El Consejo de Administración.

4.072-P

MINAS DEL CENTENILLO, S. A.

Anuncio

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión celebrada en Linares (Jaén), calle de Santa Engracia, número 2, en el día de hoy ha acordado el pago de un dividendo a las acciones de 4 por 100 del capital social (pesetas 20 por cupón), libre de impuestos para el accionista, a cuenta de los beneficios del año en curso y contra entrega del cupón número 29.

Dicho pago se efectuará a partir del día 25 del presente mes, por mediación de los Bancos Hispano Americano y de Bilbao, de Madrid, y por las Sucursales del primero de los citados, y del Español de Crédito y Central de Linares.

Linares, 5 de noviembre de 1943.—El Consejo de Administración.

4 083_P

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Fiscalia Superior de Tasas.—Juzgado Especial

Edicto

HERVAS PEÑA, María; de 32 a 40 años de edad, viuda, sin profesión especial, hija de Baldomero y Rosario, natural de San Ildefonso (Segovia), domiciliada últimamente en la calle de Rosa Menéndez, número 18 (Tetuán de las Victorias), y cuyo actual paradero se ignora; comparecerá en término de tercero dia ante el Juzgado Especial Permanente número 1 de la Fiscalía Supérior de Tasas (Negociado de Exhortos), sito en la calle de Lista, número 28 duplicado, a fin de notificarla, en méritos del exhorto registrado al número 4.849, la resolución recaida en el expediente número 1.331-099.073, instruído contra aquélla en la Fiscalia Provincial de Segovia, bajo apercibimiento, caso de incomparecencia, de tenerla por notificada y pararla el perjuicio a que haya lugar.

4.832.-A. J.

RESPONSABILIDADES POLITICAS

INCOACION DE EXPE. DIENTES

Conforme a los articulos 45 y 46 de la Ley de 9 de febrero de 1939 (BOLE-TIN OFICIAL DEL ESTADO numero 14), se hace saber que, por aparecer indicios de responsbilidad politica, se ha incoado expediente de responsabilidad contra las personas que se indican en las siguientes relaciones. Igualmente se hace saber que deben prestar declaración cuantas personas tengan conocimiento de la conducta politica v social de los inculpados, antes o después de la iniciación del Movimiento Nacional, asi como indicar la existencia de bienes a aquéllas pertenecientes, pudiendo prestarse tales declaraciones ante el propio Juez que instruye el expediente o ante el de Primera Instancia o Municipal del domicilio del declarante. los cuales remitirán a aquel las declaraciones directamente el mismo dia que las reciban, y que ni el jallecimiento, ni la ausencia, ni la incomparecencia del presunto responsable detendrá la tramitación u fallo del expediente.

JUZGADOS DE INSTRUCCION

Albaida

Don Francisco de P. Blanes Santonja, Juez de Instrucción de la ciudad de Albanda y su partido.

Hago saber: Que en cumplimiento a orden de la Superioridad, por proveído de esta fecha, se han incoado expedientes de responsabilidades políticas contra los siguientes inculpados:

15.416, contra Enrique Vidal.

15.417, contra Felipe Bañuls.

15.418, contra Miguel Alberola Benavent.

15.419, contra Emilio Oltra Benavent.

15.420, contra Eliseo Fortuño Vidal.

15.421, contra Miguel Salambrits Canet.

15.422, contra Luis Benavent Benavent.

15.423, contra Enrique Esquert Benavent.

15.424, contra Juan Benavent. 15.425, contra Eduardo Vidal Vilal.

15.426, contra Vicente Benavent. Todos ellos vecinos de Cuatretonda. Albaida, 30 de julio de 1943.—El Juez Instructor, Francisco de P. Blanes.—El Secretario, P. H., Aureliano Ibarra.

17.104.

Alcaiá la Real

Don Miguel Siles Pineda, Juez Municipal, Letrado, y en runciones de Responsabilidades Políticas de este partido.

Hago saber: Que en este Juzgado, en virtud de orden de la Audiencia Provincial de Jaén, se instruyen expedientes contra:

Anastasio Diaz Pérez, de Castillo Locubin.

Trinidad Ramírez Ramírez, de esta ciudad.

Antonio Canete Rivera, de Frailes, José Aguilera Hueltes, de Mures. Joaquin Carrillo Fuentes, de Ortichuela.

Fiorencio Aguilera Vivoras, de Ermita Nueva.

Antonio Muro Ruiz, de esta ciudad. Manuel Herrera Ruano, de Santa

Tiburcio Contreras Collado, de Castillo Locubin.

Antonio Cano Arenas. Luis Díaz Ocaña. Francisco Ibáñez Ocaña. Concepción Alcaraz Rosales.

Francisco Serrano Atienza, de Alcalá la Real.

Santiago Palomino Vilches, de Charilla.

José María Peinado Castillo. Francisco Collado Gutiérrez,

Castillo Locubin.

Manuel Mazuelos Ordoñez, de San-

ta Ana.

Pedro Jiménez Pasadas. Venta

Pedro Jiménez Pasadas, Venta Agramaderos.

Antonio Jiménez Carrillo. Juan Miguel Contreras Peña. Antonio Jiménez Rodríguez. Vicente Contreras Peña. Benigno Montáñez Liñeira. Antonio Jiménez García, de Alcalá

la Real Cipriano Lara Escribano. Camilo Izquierdo Castillo. Antonio Arenas Quesada. Rosendo Castro Torres. Felipe Jaén Zamora. Julio Collado Lara. Manuel Gallego Villén. Juan Antonio Palomino Ibáñez, Apolonio Sánchez Jaén. Ana Simón Hernández. Carmen Navarro Rosales. Antonio Rosa Torres. Bernardo Galán Espinosa. Pedro Milla Ramírez. Manuel Castro Zomora,

Antonio Espinosa Barranco.

Dorotea Izquierdo Castillo,

Emilio Sánchez Jaén.

Cristóbal Lara Gallardo. Gumersión Castillo Fernández, Jerónimo Cuento González. Valentin Cabrera Gutiérrez Antonio Lara Escribano. Carmen Extremera la Rosa, Rafael Cruz Chica. Filomena Cordón Baeza. Dolores Galán Jaén. Adoración Escribano Anguita. Juan Lara Rueda. Miguel González Castillo. Manuel González Castillo. Andrés Castillo Pindado. Victoriano la Rosa Galán, Encarnación Jaén Ibánez, Juan Díaz Romero. Adela Peláez Valdavia. Trinidad Peinado Pérez. Primitiva Castillo Pomino. Francisca Lara Escribano.

Alcalá la Real, 26 de julio de 1943. El Juez, Miguel Siles Pineda. 17.060.

- Barcelona

En este Juzgado de Instrucción número to de Barcelona se ha incoado expediente contra Ceferino Navarro Palomera, vecino de esta, bajo el número 23 de 1943.

Barcelona, 29 de julio de 1943.—El Secretario, Calixto González.

17.114.

Bilbao

Don José Bernal Algora, Magistrado, Juez de Instrucción del Juzgado número cuatro de los de Bilbão y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado se incoan expedientes contra:

Carmelo Monzón Reparaz, cuyo paradero actual se desconoce; expediente núm, 643.

Jesús Monzon, vecino de Bilbao, Cortes, núm. 24, tercero; expedien-

Enrique Moreno, Plaza, cuyo paradero actual se desconocei: expedien-

te 643. Modesto Moreno Lafuente, desconocido su paradero; expediente 643.

José Motorio Hervás, desconocido su paradero; expediente 643.

Antonio Naranjo, vecino de Bilbao, Cortes, 15, cuarto izquierda.

Julio Ochoa Barriocanal, cuya vecindad se desconoce; expediente 643.

Joaquín Olaizola, vecino de Bilbao, Espartero 11. principal; expediente 643.

Jesús Olagoaga, vecino de Bilbao, Gordoniz, 9 cuarto; expediente 643. Germán Ollero Morente, cuya ve-

cindad se desconoce; expediente 643.
Bilbao, 24 de julio de 1943. — El Juez, José Bernal El Secretario ju-مرو(ilegible) مروروا

17.072

Castuera

Don Manuel de Tena Dávila, Juez de Primera Instancia e Instrucción accidental de esta villa y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado, por orden de la Audiencia Provincial de Badajoz, se instruyen expedientes contra:

Manuel Ortiz Caballero, de 28 años, hijo de Juan y Francisca, casado, vecino de Castuera; expediente números 619 de 1943 de dicha Audiencia y 94 de 1943 de este Juzgado.

María Méndez Fernández, hija de José y de Gala, de 52 años, viuda y vecina de Castuera; expediențe números 619 de 1943 de dicha Audiencia y 95 de 1943 de este Juzgado.

Silvestre Celedonio Rivera López, de 26 años, casado, natural y vecino de Cabeza del Buey, hijo de Félix y Calixta; expedientes números 631 de 1943 de referida Audiencia y 96 de 1943 de este Juzgado.

Diego Tiburcio Fernández Muñoz, hijo de Francisco y de Vicenta, de 21 años, soltero y vecino de Castuera; expediente números 638 de la Audiencia y 97 de este Juzgado, ambos del año actual.

Mónica Ortiz Davils, natural y vecina de Zalamea de la Serena, hija de Antonio e Isabel, soltera; expediente números 648 de la referida Audiencia y 98 de este Juzgado, ambos del año actual.

Castuera, 29 de julio de 1943—El Juez, Manuel de Tena Dávila.

17.076.

Don Benito

Don Manuel Santamaría Lozano, Juez Municipal, Letrado, de esta ciudad, en funciones del de Instrucción de la misma y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado, por orden de la Audiencia de esta provincia, se instruye expediente contra:

Juan Parejo Alvarez, de 57 años, casado, panadero y de esta naturaleza y vecindad.

Don Benito, 28 de julio de 1943.-El Juez, Manuel Santamaría Lozano. El Secretario (ilegible),

17.078.

Madrid

El Sr. Juez de Instrucción número nueve de Madrid hace saber:

Que en este Juzgado se instruyen expedientes contra:

Número 23 de 1943, contra Anto-nio Moreno Toledo.

22 de 1943, Eustaquio Alonso Rojas, de 47 años, viudo.

Bueno, con domicilio en la calle de

Máiguez, 27.

20 de 1943, Alejandro Ferrer Martínez, de 35 años, natural de Madrid, hijo de Enrique y Elena, que vivió en la calle de Carlos Rubio, 1 y 3.

18 de 1943, Manuel Justa García, que fué funcionario del Ministerio

de la Gobernación,

16 de 1943, Luis Rodríguez Sancho, de 48 años, casado, hijo de José María v Manuela, Ingeniero industrial y con domicilio en la calle de Palma, número 58.

15 de 1943, Salvador López Aranda, natural de San Sebastián, hijode Juan y Desideria, empleado, sol-

17 083 a 89.

Pozoblanco

Don Rafael Caballero García, Letrado y Juez de Instrucción accidental de esta ciudad.

Hago saber: Que en este Juzgado se instruyen expedientes contra: Número 404, contra Miguel Rísquez López, vecino de Torrecampo.

465, Angel Cabrera Moreno, veci-

no de Pozoblanco.

466, Autonio Serrano Camacho, vecino de Villanueva de Córdoba. 467, José Gutiérrez Román, veci-

de Pedroche. 468, Ramón Cardador Amor, veci-

no de Pozoblanco.

454, Bartolomé Castillejo Coleto, vecino de Villanueva de Córdoba. 455, Juan Luna Cartam, vecino de

ídem

456, Baltasar Sánchez García, yecino de idem.

457, Miguel Mansilla Navarro, ye. cino de idem.

458, Miguel Fernández Molina, yecino de ídem. 459, Manuel Escribano Bautista,

vecino de Pedroche.

460. Valeriano Tirado Sánchez, vecino de Pedroche.

· 461, Antonio Sánchez Bravo, vecino de Alcaracejos.

462, Samuel Ramírez Expósito, vocino de ídem.

463, Cruz García Sánchez, yecino de ídem.

Pozoblanco, 26 de julio de 1943.-El Juez, Rafael Caballero.—El Secretario, P. H., Francisco Valls.

17.092 y 93.

Valencia

Don José Jimeno Olcina, Magistrado, Juez de Instrucción del núme-ro dos de Valencia.

Hago saber: Que en este Juzgado se instruyen expedientes contra:

Número 203 de 1943, contra José 40 de 1943, Gumersindo Menéndez! Costa Costa, vecino de Godella.

204 de 1943, Federico Contreras Garcia, vecino de Godella.

205 de 1043, Manuel Carceller Ro- Orozco. dríguez, vecino de Foyos.

241 de 1943, Vicente Fenollosa Andréa, vecino de Albuixech.

250 de 1943, José Jimeno Ruiz, vecino de Albuixech.

328 de 1943, José Peris Marco, vecino que fué de Albuixech

329 de 1913, Bautista Peris Tortajada, vecino de Albuixech.

330 de 1943, Ramón Peris Tamarit, vecino que fué de Albuixech.

Valencia, 27 de julio de 1943,--El Jucz, José Jimeno Olcina.—El Secreturio, P. H. (ilegibie).

17.007.

DISPOSICION DE LIBRE BIENES

AUDIENCIAS TERRITORIALES Sovilla

Don José María Aguilar Delgado, Secretario de Sala de la Audiencia Territorial de Sevilla.

satisfecha la cantidad de doscientas pesetas, importe de la sanción económica impuesta en el expediente núéste la libre d'sposición de sus bie-

Lo que se hace público para general concoimiento.

cretario, José María Aguilar.

16.810.

AUDIENCIAS PROVINCIALES

Rilbao

Don Valeriano Peña González, Oficial primero de Sala de la Audiencia Provincial de Bilbao y Secretario de la Sala Especial de Responsabilidades Políticas de la misma.

Hace saber: Que los expedientados que se relacionan han hecho efectiva la sanción económica que les fué impuesta por el Tribunaï Regional, por lo que recobran la libre disposición de sus bienes:

Tomás Marquina Zuazo, mayor de edad, casado, labrador y vecino de Echano.

Dolores Urquiza Bediaga, mavor de edad, casada, sus labores y vecina de fdem.

Ambrosio Echeandía Estancona, mayor de edad, viudo, labrador y vecino de ídem.

Andresa Aguirre Gárate, mayor de : edad, casada, labradora y vecina de idem.

edad, casado, labrador y vecino de

Bilbao, 27 de julio de 1943.—El Secretario, Valeriano Peña.—Visto bueno: El Presidente (ilegibie).

17.073 y 4.

San Sebastián

Por haberse dictado dictado sentencia absolutorio en los expedientes que se indican, han recobrado la libre disposición los inculpados siguientes:

Núm. 2.271 del extinguido Tribunal de Pamplona, centra Alejandro Orbegezo Embil, vecino de Azpeitia. 2.484 del extinguido Tribunal de Pampiona, contra Joaquín Riande Vázquez, Segundo Martínez Oiano y Manuel Sarasola Aramburu, vecinos de Fuenterrabía.

San Sebastián, 27 de julio de 1943. El Presidente, Cirilo Barcáiztegui.

17.050 y 1.

Por haber satisfecho las sanciones! Hago saber: Que habiendo sido impuestas, han recobrado la libre disposición de sus bienes los inculpados que se mencionan:

Anastasio Salaverría Bengoechea, mero 2.348 al vecino de Carmona don vecino de Lezo; expediente núm. 2.495 Antonio González Burraco, recobra del extinguido Tribunal de Pamplona.

> José María Osa Amas, vecino del Zumava; expediente núm. 722 del extinguido Tribunal de Pampiona.

San Sebastián, 27 de julio de 1943. Sevilla, 3 de julio de 1943.-El Se- El Presidente, Cirilo Barcáiztegui.

17.052 y 3.

Tarragona

Don Conrado Espín Bregante, Abogado, Secretario de la Audiencia Provi cial de Tarragona.

Certifico: Que en el expediente 7.243 y 1.846 del Tribunal y del Juzgado, respectivamente, se ha dictado la siguiente, que, copiada literalmente er, su encabezamiento y parte dispositiva, dice así:

Tarragona, 10 de mayo de 1943.-Visto por los señores anotados al margen el expediente incoado por lesponsabilidad política por el extinguido Tribunal Regional de Barcelona contra José Gim Bernat Ferré, natural y vecino de Cambrils, de cincuenta v nueve años de edad, casado y propietario, siendo Ponente el ilus: trísimo señor Presidente, don José Pamies Olive;

Fallamos: Que debemos absolver y absolvemes de toda responsabilidad política a José Gim Bernat Ferré, al que se notificará esta resolución.

Vicente Eguía Astobiza, mayor del finitivamente juzgando, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.-Jaime l'amies. -- José Bravo. -- Antonio Prat. Conrado Espín.

> Tarragona, 10 de julio de 1943.— El Juez, Conrado Espín.

16.811.

Don Conrado Espín Bregante, Abogado, Secretario de la Audiencia Provincial de Tarragona.

Certifico: Que Domingo González Esteve, inculpado en el expediente número 1.204 de 1939, que se le instruyó por responsabilidades políticas como incurso en la Ley de 9 de febrero de 1939, hizo ya efectiva la multa que le fué impuesta por el extinguido Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas de Barcelona en sentencia dictada con fecha 10 de noviembre de 1941, consistente en 300 pesetas de multa, por lo que recobró la libre disposición de sus bienes.

Tarragona, 19 de julio de 1943.-El Secretario, Conrado Espín. - Visto bueno, el Presidente (ilegible).

16.813.

JUZGADOS DE INSTRUCCION

Ateca

Don Manuel González-Alegre Bernardo. Juez de Instrucción de Ateca y su partido.

En virtud del presente, y habiendo hecho efectiva el inculpado Pedro Abad Lapeña, la sanción que le fué impuesta por la autoridad competente en el expediente número 4.654-Z de responsabilidades politicas seguido al mismo, en su consecuencia ha recobrado la libre disposición de bienes, lo que se hace saber para conocimiento de quienes pueda interesar en orden a la traba o levantamiento de embargos, lo que podrá pedirse por el interesado en el término de diez tlías, apercibido de que transcurrido este término se decretará el archivo definitivo de les autos.

Ateca, 30 de julio de 1943.— El Juez, Manuel González-Alegre. — El Secretario, Antonio Noguerós.

17.112.

Bilbao

Don Valeriano Peña González, Oficial primero de Sala de la Audiencia Provincial de Bilbao y Secretario de la Sala Especial de Responsabilidades Políticas de la misma.

Hago saber: A todas las entidades oficiales y particulares y al público en general, que los expedientados que a continuación se mencionan han he-Así por esta nuestra sentencia, de- cho efectiva la sanción económica que

les fué impuesta, por lo que recobran la libre disposición de sus bienes.

Númerol 194 de 1942, contra José Gainzaráin Cores, mayor de edad, casado, vecino de Vitoria.

213 de 1941, contra Pantaleón Acorra Ibarra, mayor de edad, casado, marino y vecino de Madrid.

Bilbao, 19 de julio de 1943.- El Secretario, Valeriano Peña. — Visto bueno, el Presidente (ilegible).

16.824

Ceuta

Se haće saber: Que en los 🔿 🚉 dientes cuyos nombres y número expresan a continuación, se ha dictado auto de sobreseimiento, por lo que los referidos expedientados han recobrado la libre disposición de sus

983 de 1940, Guillermo Alguacil Cobos, natural de Sevilla, de cuarenta y cuatro años, hijo de Antonio y Pau-·la, soltero e industrial.

1.876 de 1941, Francisco Guerrero Frías, viudo, hijo de Rafael y Do-minga, natural de Archidona (Málaga) y de este vecindario.

1.887 Ce 1941, Juan Molina Nieto, hijo de Pascual y Manuela, natural

y vecino de Ceuta.

1 de 1943, Cándido Prieto Berjón, hijo de Cándido y de Marciana, de veintiocho años, soltero, chófer, natural y vecino de Ceuta.

2 de 1943, José Román Naranjo Gil, ·hijo de Isabel, de treinta años, soltero, camarero, natural de Grazalema y vecino de Cádiz.

1.280 de 1941, Luis Molina Moreno. Ceuta, 24 de julio de 1943. - El Juez de Instrucción (ilegible).

17.024

Cogoliudo

Don Fernando Menéndez Vives, Juez de Instrucción de esta villa de Cogolludo y su partido.

Hace saber: Que han sido sobreseídos los expedientes instruídos en este Juzgado contra los individuos que se relacionan, quienes han recobrado la libre disposición de sus bie-

Núm. 184 de 1940, contra Fermín Cuesta Zurita, vecino de Cogolludo.

133 de 1941, contra Pedro Fraguas Yagüe, de idem.

.14 de 1940, contra Gregorio Simón Magro, de Fspinosa de Henares.

18 de 1943, contra Víctor Serrano Serrano, de Peñalba de la Sierra.

31 de 1943, contra Domingo Angón Guijarro, de Espinosa de Henares.

Cogolludo, 28 de julio de 1943.—El Juez, Fernando Menéndez Vives.—El Secretario (ilegible).

17.025.

Córdoba

Don Enrique Rodríguez Gabezas, accidentalmente Juez de Primera Instancia número uno de esta capital.

Hace saber: Que en el expediente que se sigue en este Juzgado contra Eusebio Barrio Herruso, vecino de Obejo, se dicto auto, que quedó firme, sobresévendo dicho expediente, por lo que ha recobrado la libre disposición de sus bienes.

Córdoba, 17 de julio de 1943.-El Juez, Enrique Rodríguez.—El Secretario (ilegible).

17.077

Guadalajara

Don Angel García Estremiana, Juez Municipal Letrado de esta ciudad, actualmente en funciones de Juez de Primera Instancia e Instrucción de la misma y su partido.

Hago saber: Que habiéndose sobreseido por la Audiencia Provincial de esta capital los expedientes que a continuación se indican y declarado que los hechos que los motivaron no entrañan materia de responsabilidades políticas, los inculpados en dichos expedientes, que asimismo se expresan, han recobrado la libre disposición de sus bienes.

Los expedientes e inculpados de referencia son los siguientes:

Número 90 de 1941, contra Lorenzo Martínez Bueno.

69 de 1941, contra Manuel Garrido Wandelmer.

193 de 1941, contra Antonio Caballero Saiz.

117 de 1941, contra Juan Ocaña Sánchez.

216 de 1941, contra Julián Vera Martínez.

176 de 1940, contra Rafael Parde Borda.

145 de 1941, contra José Vilar Acirón. 19 1941, contra, Angel Viejo

Doncel. 71 de 1941, contra Jesús Alcalde Garrido.

186 de 1941, contra Santiago Garcia López.

25 de 1941, contra Jesús del Amo Barón.

21 de 1941, contra Mercedes Causapié Sánchez.

41 de 1941, contra Nicasio Escudero Ruiz.

183 de 1940, contra Mariano Martínez Díaz.

93 de 1940, contra Antonio Garrido Martinez.

212 de 1941, contra Anastasio Martínez Marisánchez

1 de 1943, contra José de María Vallejo v Velasco.

148 de 1940, contra Juan Pajares Núñez.

185 de 1941, contra Jesús Merino Lozano.

143 de 1941, contra Daniel Armengol Conesa

143 de 1940, contra María Andrés Sánchez.

24 de 1941, contra Trinidad Sanz de la Hoz.

Guadalajara, 17 de julio de 1943.-El Juez, Angel García.—El Secretario (ilegie'e).

16.701.

Lérida

Por haberse hecho efectiva la sanción económica de 1.000 pesetas, impuesta al inculpado Jose Castellví Miró, por el Tribunal Nacional en sentencia dictada en 21 de enero de 1942, en méritos del recurso de alzada interpuesto por el mismo contra la sentencia dictada por el extinumo a Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas de Barcelona, en el expediente número 73, rollo 727 de 1939, ha recobrado dicho incuipado la libre disposición de sus bienes.

Lérida, 15 de julio de 1943.-El Secretario, Miguel Sarrato.-Visto bueno, el Presidente, Tomás Alonso.

16.702.

Pastrana

Don Bernardo Sarri Revuelta, Juez de Instrucción accidental de Pastrana y su partido.

Hago saber: Que habiéndose dictado auto de sobreseimiento en los expedientes que se dirán, por la Audiencia Provincial de Guadalajara, han cesado las medidas precautorias de todo género que se hubieran adoptado contra los bienes pertenecientes a los encartados en dichos expedientes, que son los siguientes:

Número 165 de 1940, contra Benigno Gismeras Herreros, de Aranzueque.

205 de 1941, Emilio Cordón Eusebio, de Mondéjar.

119 de 1941, Casimiro Lorenzo. Carpintero, de Armuña de Tajuña.

195 de 1941, Isidro López López, de Pioz.

215 de 1941, Pedro Hita Rodríguez, de Pioz.

221 de 1941, José María López Delgado, de Hontova.

Gumersindo García Palero, de Tendilia.

159 de 1941, Francisco Romo Robledillo, de Aranzueque.

188 de 1940, Rafael del Val Núñez, 218 de 1941. Doroteo Sánchez Yebra, de Almonacid de Zorita.

Pastrana, 21 de julio de 1043.—El Juez, B. Sarai.—El Secretario, Miguel Horche.

16.797.

Posadas

Don José Ruiz Hens, Juez Municipal propietario de bienios anteriores del Juzgado Municipal de esta villa de Posadas y su término y accidental de Primera Instancia de la misma y su partido, por estar en uso de permiso el señor Juez de Primera Instancia propietario.

Hago saber: Que por haberse dictado auto de sobreseimiento en el expediente tramitado en este Juzgado sobre responsabilidades políticas, contra el vecino de Palma del Río Juan Acosta Manzano, con fecha 6 de junio último, ha recobrado el mismo la libre disposición de sus bienes.

Posadas, 17 de julio de 1943:—El Juez, José Raiz.—El Secreta io, José de Uribe.

16.743.

Don José Ruiz Hens, Juez Municipal propietario de bienios anteriores del Juzgado Municipal de esta villa de Posadas y su término y accidental de Primera Instancia de esta villa de Posadas y su partido, por estar en uso de permiso el señor Juez de Primera Instancia propietario.

Hago saber: Que por haberse dictado auto de sobreseimiento en el expediente tramitado en este Juzgado sobre responsabilidades políticas, contra el vecino de Palma del Río Antonio Ubeda Martín, con fecha 6 de junio último, ha recobrado el mismo la libre disposición de sus bienes.

Posadas, 17 de julio de 1943.—El Juez, José Ruiz.—El Secretario, José de Uribe.

16.768.

Don José Ruiz Hens, Juez Municipal propietario de bienios anteriores del Juzgado Municipal de esta villa de Posadas y su término y accidental de Primera Instancia de la misma y su partido, por estar en uso de permiso el señor Juez de Primera Instancia propietario.

Hago saber. Que por haber sido Guerra por auto dictado por la Ausobreseido el expediente tramitado en diencia Provincial de Guadalajara

este Juzgado sobre responsabilidades políticas contra el vecino de Palma del Río Anselmo Gómez Bermúdez, ha recobrado el mismo la libre disposición de sus bienes.

Posadas, 17 de julio de 1943.—El Juez, José Ruiz.—El Secretario, José de Uribe.

16.798

Don José Ruiz Hens, Juez Municipal propietario de bienios anteriores del Juzgado Municipal de esta villa de Posadas y su término y accidental de Primera Instancia de la misma y su partido, por estar en uso de permiso el señor Juez de Primera Instancia propietario.

Hago saber: Que por liaber sido sobrescido el expediente tramitado en este Juzgado sobre responsabilidades políticas contra el vecino de Palma del Río José Pérez Romero, ha recobrado el mismo la libre disposición de sus bienes.

Posadas, 17 de julio de 1943.—El Juez, José Ruiz.—El Secretario, José de Uribe.

16.799.

Den José Ruiz Hens, Juez Municipal de bienios anteriores del Juzgado Municipal de esta villa de Posadas y su férmino y accidental de Primera Instancia de la misma y su partido, por estar en uso de permiso el seño. Juez de Primera Instancia propietario.

Hago saber: Que por haber sido sobrese do el expediente tramitado en este Juzgado sobre responsabilidades políticas contra el vecino de Paima del Río Manuel Guerra Lopera, ha recobrado el mismo la libre disposición de sus bienes.

Posadas, 17 de julio de 1943.—El Jucz, José Ruiz.—El Secretario, José de Uribe.

16.Soo.

Sacedón

Den Juan Ruiz Zorrilla Sendín, Juez de Instrucción accidental dei partido de Sacedón.

Hago saber. Que habiendo sido se sobresesdo el expediente tramitado en l'dades políticas aúmero fir de 1941, seguido contra Antonio Pérez Rodríguez, vecino de Sacedón, dimana ité act procedimiento sumarísimo que se le ha seguido por la Jurisdi ción de Guerra por auto dictado por la Audiencia Provincial de Guadalajara

con fecha 20 de mayo último, acordando que dicho sumariado recobre la libre disposición de sus bienes que le hubieren sido embargados en dicho procedimiento, siendo suficiente este anuncio para que sin más requisitos se tengan por levantados cuantos embargos y medidas precautorias se hubieren podido llevar a cabo.

Sacedón, 20 de julio de 1943.—El Juez, Juan Ruiz Zorrilla.

Don Juan Ruiz Zorrilla Sendín, Juez de Instrucción accidental del partido de Sacedón.

Hago saber: Que habiendo sido sobreseido el expediente de responsabilidades políticas número 56 de 1941. seguido contra Dionisio Mellado del Pozo, vecino de Salmerón, dimanante del procedimiento sumarísimo que se le ha seguido por la Jurisdicción de Guerra, por auto dictado por la Audiencia provincial de Guadalajara con fecha 24 de abril último, acordando que dicho sumariado recobre la libre disposición de sus bienes que le hubieren sido embargados en dicho procedimiento, siendo suficiente este anuncio para que sin más requisitos se tengan por levantados cuantos embargos y medidas precautorias se hubieren podido llevar a cabo.

Sacedón, 20 de julio de 1943.—El Juez, Juan Ruiz-Zorrilla.

16.802.

Don Juan Ruiz Zorrilla, Juez de Instrucción accidental del partido de Sacedón.

Hago saber: Que habiendo sido sobreseido el expediente de responsabilidades polticas número 41 de 1941, seguido contra Juan Antonio Ecija Sánchez, vecino de Sacedón, dimanante del procedimiento sumarsimo que se le ha seguido por la Jurisdicción de Guerra por auto dictado por la Audiencia Provincial de Guadalajara con fecha 6 de mayo último, acordando que dicho sumariado recobre la libre disposición de sus bienes que le hubieraci sido embargados en dicho procedimiento, siendo suficiente este anuncio para que sin más requisitos se tengan por levantados, cuantos embargos y medidas precautorias se hubieren podido llevar a

Sacedón, 20 de julio de 1943. El Juez, Juan Ruiz Zorrilla.

16.803

CITACIONES Y NOTIFICA-CIONES

JUZGADOS DE INSTRUCCION

Bilbao

José Motorio Hervás, Julio Ochoa de igual vecindad; Francisco Fernán curra a menos de alegar justa cau-Barriocanal y German Ollero Moren- dez Rodríguez, mayor de edad, sol- sa y que puede hace: uso de Abogate, cuyos actuales domicilios son des-conocidos, para que comparezcan, dad que los anteriores, y Federico represente en mencionados actos. haconocidos, para que comparezcan, dentro del término de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción núm. 4, sito en Ibánez de Bilbao, 20, cuarto; con el fin de ser oldos en expediente tra José Cerecedo Tames, mayor de que contra los mismos instruyese con edad, soltero y vecino que sué de Llael núm. 643 de 1941.

Secretario judiciai, Toribio Diez.

17.071

Se cita a Antonio Goicoechea Lasagabaster y Luis Expósito, cuyos domicilios actuales se desconocen, para que, dentro del plazo de cinco Don Julio Blázquez López, en fundías, comparezcan ante este Juzgado, sito en la calle de Ibánez de Bilbao, núm. 20, cuarto, al objeto de recibirles declaración en expediente que les instruyo con el núm. 652 de 1941.

Bilbao, 24 de julio de 1943. — El Nermas.—El Secretario (ilegitte)

17.071 bis.

Ecila

Don Pedro María Bugallal del Olmo, cuantos bienes posea. Juez de Instrucción de este partido.

Hago saber: Que por proveído de El Secretario (ilegible). esta fecha, dictado en el expediente números 339 y 3.786 de 1941, se ha acordado rectificar el nombre del inculpado Manuel Avila Ramos, por el de Manuel Avila Ruiz (a) "Candelilla», vecino de Fuentes de Andalucía, que resulta ser el verdadero; cuya rectificación se hace con relación Don José Zambalamberri Gavo. Maal edicto publicado en el núm. 158 de 1941 del BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO y 109 del mismo año del «Boletín Oficial» de esta provincia.

Ecija, 27 de julio de 1943.—El Juez, Pedro María Bugallal del Olmo.-El Secretario, Joaquín Ramos.

17.079

Llanes

de Instrucción de Illanes.

de ejecución de sentencia dictada en viembre próximo, a las diez y media, los expedientes de Responsabilidad comparezca ante esta Magistratura, Política seguidos contra Avelino sita en Predicadores, 56, al objeto de dona Atejandra Montero Maroto, expe-

Se cita, llama y emplaza a Carmeprofesión especial y de la misma vetra con toda la prueba de que intento Monzón Reparaz, Enrique Moreno
cindad; Benigno Posada Noriega,
mayor de edad, casado, labrador y
la cosa se celebrarán aunque no condad, expediențe núm. 1.486, y con- que autoriza. nes, se hace saber que los que se Bilbao, 24 de julio de 1943. -- El crean con algún derecho sobre los El Secretario (ilegible).

Juez de Instrucción (ilegible). -- El bienes de dichos expedientados de- 4.844.-O. ben comparecer a ejercerlo ante este Juzgado, en término de treinta días. Llanes, 28 de julio de 1943 .-- El Secretario judicial, Luis Riera. - El RA INSTANCIA E INS-Juez (ilegible). 17.032

Morón de la Frontera

ciones de Juez de Instrucción de Morón de la Frontera.

Por el presente, se cita a Antonio Torres Jiménez, vecino de Morón de la Frontera, hoy en ignorado para-Juez de Instrucción núm 4, José dero, para que, dentro del plazo de cinco días, comparezca ante este Juzgado, para deponer en el expediente número uno del corriente año, hacerle saber los cargos que le resulten y presente la declaración jurada de

> Morón de la Frontera, 28 de julio de 1943.-El Juez, Julio Blázquez.-

17.045

MAGISTRATURA DEL TRABAJO DE ZARAGOZA

gistrado de Trabajo número uno de Zaragoza

Hago saber: Que en esta Magistratura se tramita el julcio número 264 de 1943, instado por don Joaquín Dueso Miralle, contra Luis Lairedera Iniguez, fabricante de colzado que fué. establecido en esta ciudad y cuvo actual paradero se ignora, en reclama-Don Ricardo García Herrera, Juez con de cantidad por sociedado publicar el ción de cantidad por servicios prespiesente edicto citando al expresado Hago saber: Que en procedimiento demandado, para que el día 4 de di-

González Cordero, de cuarenta asistir como tal demandado al acto años, casado, carpintero y vecino de conciliación de mencionado juicio; Colombres; Máximo de la Torre Cueto, de cuarenta años, soltero y de la entiendase citado para la celebración misma vecindad; José Sebares Fer- del juició ve.bal, que tendiá lugar nández, mayor de edad, casado, sin seguidamente, al cual deberá concu-Palacios Gómez, mayor de edad, ca- llán Jose las copias simples presentdas sado, empleado y de la misma vecin- a su disposición en la Secretaría del

> Dodo en Zaragoza a tres de noviem. bre de mil novecientos cuatenta y tres.-El Juez, José Zambalamberri.-

JUZGADOS DE PRIME-TRUCCION

MADRID

Cédula de emplazamiento

El señor Juez de Primera Instancia número 17 de esta capital, por providencia del día de hoy, ha admitido la demanda de juicio declarativo ordinario de mayor cuantia, promovida por el Procurador don Tomás Romero Nistal, en nombre y representación de don Jaime Carús Torrents, contra la entidad «Hércules Films, Sociedad Anónima», don Florentino Pombo Romero-Robledo y don Francisco o Franco Paolini, sobre pago de veinte mil quinientas ochenta y nueve posetas con noventa centimos y costas; de la que se ha acordado conferir traslado a dichos demandados, y, en su consecuencia, se emplaza por medio de la presente al referido demandado don Francisco o Franco Paclini, cuyo paradero es desconocido, para que en el improrrogable término de nueve días comparezca en los referidos autos, personándose en forma; previniéndole que si no lo verifica le parará el perjuicio a que hubiere lugar y que las coplas simples de la demanda y documentos se encuentranza su disposición en Secretaria.

Madrid, 6 de julio de 1943.-El Secretario (ilegilbe).--V.º B.º, el Juez (ilegible).

4.059-A. J.

MADRID

Edicto.

Por el presente a hace público para general conocimiento de que en el Juzgado de Primera Instancia número 21 de esta capital se sigue, a instancia de

diente sobre declaración de fallecimiento de su esposo don Julio González y Martinez, natural de Santa Olalla (Toledo), el cual desapareció de su domicilio el día 2 de agosto de 1912.

Y para su publicación en el BOLE-TIN OFICIAL DEL ESTADO, se expide el presente en Madrid a dieciséis de octubre de mil novecientos cuarentay tres.—Et Serretario, Diego Uceda.— Visto bueno, es Juez de Primera Instancia, Alberto García Martínez,

4.741-A. J.

y 2.a 9-11-943

SANTA MARTA DE ORTIGUEIRA

Cumpliendo el artículo 2.042 de la Ley procesal, a efectos del 193 del Código Civil, se hace saber la existencia de expediente sobre fallecimiento de Jesé Landrove Lamelas y su hija Carmen Landrove Martiño, nacidos en 1869 y 1893, en Landoy, Ortigueira, de donde marcharon para el Brasil en 1927.

REQUISITORIAS

Eajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les tija, a contar desde el dia ae la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala. se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades o Agentes de la Policia judicial procedan a la busca, captura y conaucción de aquellos, ponienacios a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arregio a los articulos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento criminal y de injuiciamiento civil.

Juzgados militares

5.371

FONFRIA PEREDA, Felipe; hijo de Francisco y de María, natural de Madrid, soltero, joinalero, de 22 años, vecino de Alforteville (Seine), Francia; comparecerá dentro del término de diez dias ante el Juzgado Instructor de Parques y Talleres de Automovilisto sito en Madrid, en la calle de Ríos Rosas, núm. 1, a responder de los cargos que le resulten en el expediente judicial que se le instruye con el núm, 121,120, por falta a concentración.

4.369.

5 372

Santa Marta de Ortigueira, 16 de octubre de 1943.-El Juez de Primera Instancia, Luis Genzález Diéguez. Ante mi, el Secretario, Manuel Rodriguez Salas.

3. 853-A. J. y 2.a 9-11-943

SANTA MARTA DE ORTIGUEIRA

Cumpliendo el artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, y a efectos del 193 del Código, se hace saber la existencia en este Juzgado de expediente sobre declaración de fallecimiento de Manuel Pardo Piñón, de setenta años, hijo de Manuel y Juana, labrador, casado con María Mercedes Peña Insúa, natural de Devesos-Ortigueira, tugur de Dorna, de donde se ausentó para Cuba en 1925, dejando de tenerse sus noticias desde 1928.

Santa Marta de Ortigueira, 17 de septiembre de 1943 .- Aute mf Manuel R. Salas,-El Juez de Primera Instancia. Luis Gonzalez Diéguez

4.734-A. J.

y 2.ª 9-11-943

de Caseros (Pomplona), de 22 años, soltero, aprendiz, domic.liado últimamente en Pamplona; comparece á dentro del término de diez días ante el Juzgado Instructor de Parques y Talleres de Automovilismo sito en Madrid calle de Ríos Rosas, núm. 1 (cuartel), a responder de los cargos que le resultan en el expediente judicial que se le in tuye con el número 120.938, por falta a concentraclón

4.370.

5 373

LADRON DE GUEVARA REMMIN. Antonio; hijo de Manuel y de María, natural de Orán (Africa), de 21 años, soltero conductor, vecino de Alicante, y cuyo actual paradero se ignora; comparece, à dentro del término de diez días ante el Juzgado Instructor de Parques y Talleres de Automovilismo sito en Madrid, calle de Ríos Rosas, núm. 1, a responder de los cargos que le resultan en el expedien. te judicial que se le instruye con cl número 121.451, por falta a concentación,

4.371

5.374

de Manuel y de Carmen, natural de Pouzouls o Pontos (Gerona), de 20 paradero y domicilio se ignora; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado Instructor de Parques y Talleres de Automovilismo sito en Madrid, en la calle de Ríos ECHARTE GOMEZ, Eugenio; hijo Rosas, núm. 1 (cuartel), a responder de Anastasio y de Dionisia, natural | de los cargos que le resultan en el |

expediente que se le instruye con el número 119.507, por falta a concent.ación.

4,372.

5.375

GIL SALVADOR, Ramón; hijo de Ramón y de Ramona, natural de Mon ancjos (Castellón), de 21 años, soltero, ladrillero, vecino de Barcelona, con demicilio en la Montaña de Montjuich, tras Stadium, Casa Valero; comparecerá dentro del término de diez dias unte el Juzgado Instructor de Parques y Talleres de Automovilismo sito en Madrid, en la calle de Rios Rosas, número 1 (cuartel), a fin de responder a los cargos que le resultan en el expediente judicial que se le instruye con el número 121.123, por falta a concentración,

5.376

FERNANDEZ SORIANO, Ventura: hijo de Victoriano y de Felipe, natural y vecino de Aranjuez, de 22 años, soltero, y cuyo actual paradelo se ignora; comparecerá dentro del té mino de diez días ente el Juzgado Instructor de Parques y Talleres de Automovilismo sito en Madrid en la calle de Ríos Rosas, núm. 1 (cuartel), a responder de los cargos que le resultan en el expediente judicial que se le instruye con el número 121.124, por falta a concentración. 4.365.

5.377

SANCHEZ ZURRO, Clemente Antonio, hijo de Raúl y de Carmen, notural y vecino de Madrid, de 21 años, soltero, estudiante cuvo actual paradero y domicilio se ignoran; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado Instructor de Parques y Talleres de Automovilismo. sito en Madrid, calle de Rios Rosas, número 1 (cuartel), a responder de los cargos que le resultan en el expediente judicial que se le instruve con el núm. 120.890, por falta a concent: ación,

4.366.

5.378

ECHEVERRI ARELLANO, León; hijo de Cirilo y de Dolores, natural y vecino de Caparroso, partido judi-VANACLOY IGUAL Manuel; hijo cial de Tafallo (Navaria), de 22 años, soltero, labrador; compareceiá dentro del término de diez días ante años, soltero, agricultor, cuyo actual el Juzgado Instructor de Parques y Talleres de Automovilismo, sito en Madrid, calle de Ríos Rosas núm. 1 (cuartel), a responder de los cargos que le resultan en el expediente judicial que se le instruye con el número 121.116, por falta a concentración. 4.367.

5 379

RODRIGUEZ ALVAREZ JORDA. to de Parques y Talleres de Auto- tayud, para constituirse en prisión. movilismo sito en Madrid, calle de Rios Rosas, núm. 1, a responder de los cargos que le resultan en el expediente judicial que se le instruye con el núm, 121.127, por falta a concentración.

4.368

Juzgados civiles

5.380

LATORRE SANCHEZ, Antonio; natural de Barcelona, casado, jornalero, de vein icinco años de edad, hijo de Jaime y de Paz, domiciliado ultimamente en calle de Adantida, numero 97, tienda; procesado en causa 191 de 1939, por el delito de robo, seguida en el Juzgado de Instrucción número 6 de Barcelona; comparecerá ante el mismo dentro del término de diez días, para constituirse en prisión, bajo apercibimiento, si no lo verifica, de ser declarado rebelde.

17.346. bis.

5.381

ALLEPUG CASTILLO, Carmen; cuyas demás circunstancias se ignoran, domiciliada en la calle Roca, 28, de Barcelona; procesada en causa 398 de 1942 por hurto seguida en el Juzgado de Instrucción número 13 de Ba celo... , na; comparecerá ante el mismo dentro del término de diez días, para constituirse en prisión.

17.565.

5.382

RAMOS ROCHA, Manuel; natural de Coin, casado camareto, de 32 años, hijo de Andrés y de Dolores, domicihado últimamente en Viladomat, 23, principal, segunda, Barcelona; procesado en causa 444 de 1941, por estafas, seguida en el Juzgado de Instrucción número 13 de Barcelona; comparecerá ante el mismo dentro del término de diez días, para constituirse en prisión

17.568.

5.383

SANCHEZ DIAZ. Raimundo: ouvas circunstancias y paradero se desconocen; procesado en causa 597 de 1941, por estafa, seguida en el Juzgado de Instrucción núme o 13 de Barcelona; comparecerá ante el mismo dentro del i término de diez dias, para constituirse en prisión.

17.569.

5.384

MARECA CRESPO, Zaosrías; de 34 Tarsicio; hijo de Alejandro y de Gre- años, hijo de Antonio y Vicenta solgoria, natural de Ut.illa (Soria), sol, telo, negociante en carbones, natural tero, cuyas demás circunstancias se y vecino de Zaragoza; procesado en ignoran, así como su actual parade, sumario 59 de 1942, por estafa; comro; comparecerá dentro del término parecerá en término de diez días ante de diez dias ante el Juzgado Instruc- el Juzgado de Instrucción de Cala-17 311.

MASCARO PASARIUS, José Antonio; de 19 años de edad soltero, hijo de Antonio y Buenaventuna, natural de Alayor, jornalero, vecino que fué de esta ciudad, con domicilio en calle Lonjeta, 37, y de paradero ignorado; procesado en sumario 37 de 1941, que se le sigue por robo; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Palma de Mallorca, sito en la calle de San Miguel, núm 86, con objeto de llevar a efecto la prisión decretada contra el mismo.

16.796

5.386

MARCOS GOMEZ, Isaac; de 23 años, hijo de Isaac y Rafaela, naturai de Olmedo de Camares y vecino del mismo término, cuyo actual paradero se ignora; comparecerá en el té: mino de diez días ante este Juzgado su Béjar, a fin de constituirse en prisión.

17.070.

5.387

HERNANDEZ LAZARO, Mariano; de 18 años, scatero, sastre, natural y vecino de Valladolid; procesado por robo; comparecerá dentro del término de cinco días ante este Juzgado de Valladolid, para notificarle el auto de procesamiento y prisión, llevar a cabo ésta y recibirle declaración indagutoria.

16.891.

5 388

GARCIA DELGADO, Luis: de 32 años, hijo de Luis y Luisa, natural de Carabanchel Bajo (Madrid), casado con Juanita Aragón, vendedor ambulante y vecino de Lodosa, Peña. 4, que usa también los nombres de Mariano Marijuán Delgado, José Pérez Pérez, Alfredo Calvo Gutiérrez y Alfredo Calvo Fernández, cuyo actual paradero se desconoce; comparecerá en el término de ocho días ante el Juzgado de Instrucción de Miranda de Ebro, al objeto de constituírse en prisión, decretada en sumario número 112 de 1942, sobre atentado.

17.377

JORGE, Antonio; de 25 años, sol-

tentativa de robo: comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Cludad Rodrigo, dentro del plazo de diez días, a fin de constituírse en prisión. 17.380.

5.390

HAYA GENARO, Amparo; de 22 años, natural de Astillero, hija de Manuel y de Julia, ca ada, sus laboles, domiciliada últimamente en Logroño, cuyo actual paradero se ignora; procesada en causa número 282 de 1942, por delito de hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Logrono para ser reducida a prisión provisional

17.386.

5.391

GARCIA ALONSO, José (a) «El Limpia», de 32 años, hijo de Pablo y Angela, natural de Getafe y vecino de Miranda de Ebro, Colón, 8, bajo, cuyo actual paradero se desconoce; comparecerá en el término de ocho días ante el Juzgado de Instrucción de Miranda de Ebro, proce ado en causa núm. 110 de 1942, sobre estafa, à fin de constituitse en prisión. 17.389.

5.392

MARTINEZ ANDREO, Juana María; natural de Aledo, partido de Totana, viuda, sirvienta, de 38 años, hija de Bartolomé y de Francisca, domiciliada últimamente en Murcia, plaza de San Bartolomé, 1; procesada en causa núm. 14 de 1942, por el delito de hurto; comparecerá en té:mino de diez días ante el Juzgado de Instrucción número dos de Murcia, a fin de constituíree en prisión. 17.391.

5 393

GIMENEZ VARGAS, Emilia: de 25 años, hija de Francisco v de Manuela, natural de Valencia, soltera, vendedora ambulante, domiciliada últimamente en Barcelona, calle Hospital, número 63, cuyo actual paradero se desconoce; procesada en sumario núm. 133 de 1943, sobre hurto; comparecerá dentio del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Feliu de Llobregat, a fin de constituirse en prisión. 17,393.

5.394

GABARRE GIMENEZ, Presentación; de 34 años, hija de Jeiónimo v María, natural de Monzón viuda. vendedora ambulante, domiciliada últimamente en Barcelona, calle Hospital, 63, cuyo actual paradero se desconoce; procesada en sumario númetero, joinalero, natural y vecino de ro 133 de 1943, sobre hurto; compa-Nava de Haver (Portugal); procesa- recerá en té mino de diez días ante do en sumario núm. 63 de 1943, por el Juzgado de Instrucción de San Fe-

with the second to the second second

大量的可用到一个分裂,吸收

liu de Llobregat, al objeto de constituírse en prisión.

17.394.

5.395

MARTINEZ LOPEZ, Manuel, alias «Madriles»; natural de Madrid, soltero, panadero, de 22 años, hijo de Valentin y de Julia, domiciliado últimamente en Valencia; procesado en causa núm. 134 de 1940 por el delito de 1000 (ejecutoria); comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número dos de Valencia, para constituírse en prisión. 17.396.

5.396

SANTIAGO AMADOR, Candelaria (a) «Rosa la Gitana»; natural de Huércal de Almeria, soltera, sus la bores, de 25 años, hija de Juan Ramón y de Sebastiana, domiciliada últimamente en Valencia, calle de Ribot, núm. 14, 2.°; procesada en causa núm. 332 de 1941, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número cuatro de Valencia, para constituírse en prisión.

17.397.

5.397

SANCHEZ MIRON, Pedro; cuyas demás circunstancias y paradero se igno:an; comparecerá dentro del término de cinco dias en este Juzgado de Vélez Rubio, a fin de constituirse en prisión, decretada en el sumario núm. 56 de 1936, sobre hurto.

17.398.

5.398

CRISPIN ROMERO, Manuel; de unos 20 años, natural, al parecer, de Ribadavia (La Coruña), soltero, cojo, cuyo actual paradero y demás circunstancias se ignoran; procesado en causa núm. 88 de 1942, sobre hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Zaragoza número uno, con objeto de constituírse en prisión.

17,400.

5.399

PORT ESTIVILL, José; de 19 años, soitero, hijó de Salvador y de Pilar, natural de Reus, domiciliado en esta ciudad, Carretera Salou, número 43, segundo, escobero, y cuyo actual domicilio y paradero se ignoran; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Zaragoza, sito en Predicadores, 36, al objeto de constituírse en prisión, en virtud del sumarlo número 378 de 1941 que, sobre hurto, se le sigue.

17.401.

5.400

BARRIENTOS GARCIA, Emilio; núm. 9, natural de Fuentes de Cantos (Badajoz), de 28 años, casado, hijo de Juan 17.410.

y de Bibiana, jornalero, sin instrucción y últimamente vecino de Almadén; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción de Almadén con objeto de constituírse en prisión, decretada en virtual del sumario núm. 9 de 1939 que se le sigue.

17.402.

5.401

DIAZ CAÑELLAS, José; cuyes circunstancias personales se ignoran; procesado en causa núm. 199 de 1943 por el delito de estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número nueve de Barcelona, al objeto de constituírse en prisión.

17.406.

5.402

TORRAS CANALS, Juan; cuyas demás circunstancias se igno.an; domiciliado últimamente en Barcelona, Ronda del General Mitre, letra B; procesado en causa núm. 164 de 1943 por el delito de estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número nueve de Barcelona para constituírse en prisión.

17.407.

5.403

PERALES, Antonio; cuyas demás circunstancias se ignoran; y

GARCIA CASTILLO, Cristóbal; y otros, los cuales realizaron dos estafas de partidas de chatarra, en Barcelona; procesados en causa número 145 de 1943 por el delito de estafa; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 11 de Barcelona para constituírse en prisión.

17.408.

5.404

IBANEZ ALONSO, Victoriano; de 36 años, jornale o, casado, hijo de Higinia y padre desconocido, natural de Miranda de Ebro, que tuvo su última residencia en Oña; procesado por abandono de familia en causa número 14 de 1943; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Briviesca para ser reducido a prisión.

5.405

PEREZ GARCIA, Juan José; de 39 años, hijo de Juan José y Francisca, casado, natural del Puerto de Santa María, domiciliado últimamente en Sevilla, y antes en Madrid y en Santander; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucciónó de Cádiz, calle San Francisco, núm. 9, piso principal, procesado en causa, por estafa, núm. 864 de 1940.

5 406

CEBRAL CAO, Baltasar; hijo de Baltasar y de Manuela, natural de la parroquia de Lestón, Municipio de Laracha, partido judicial de Carballo, soltero, paragüero, de 17 años, de estatura baja, nariz y boca regulares, pelo castaño, color del rostro trigueño, sin domicilio conocido; procesado en sumario núm. 38 de 1939, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Carballo a fin de constituírse en prisión.

17.412

5.407

DEU PRATS, José; de 19 años, coltero, natural de San Gregorio, provincia de Gerona, vecino de Palamós, calle del Cuartel, 12, joinalero, hijo de Ricardo y Severa; procesado en sumatio núm. 54 de 1942, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de La Bisbal a fin de constituírse en prisión.

17.419.

5.408

LAVADO LOPEZ, Juan; de 36 años, hijo de José y Carmen, solteio, natural de Osuna, provincia de Sevilla, vecino de Alcazarquivir, ebanista; procesado en causa núm. 187 de 1932, por tobo; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de Frimera Instancia de Larache para ser reducido a prisión.

17.420.

5 409

VUNUELA DIEZ, Tomás, de 28 años, hijo de Tomás y Josefa, carnicero, natural de Villamanín y vecino de Ponferrada, cuyó actual paradero se ignora; procesado en causa número 7 de 1941, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Ponferrada, a fin de constituírse en prisión y cumplir la pena de do; meses y un día que le fué impuesta por la Audiencia Provincial de León.

17,430.

5.410

CAPO LLORENS, Margarita; natural de Ciudadela (Mahon), soltera, prostituta, de 26 años, dija de José y de Margarita, domiciliada últimamente en Valencia, calle Gracia, 15. primero; procesada en causa número ill de 1941, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgedo de Instrucción número sels de Valencia para constituírse en prisión. 17.434.

5,41,1

diez días ante el Juzgado de Instrucciónó de Cádiz, calle San Francisco, núm. 9, piso principal, procesado en causa, por estafa, núm. 864 de 1940. 17.410.

FERRIOLS JACINTO, Francisco; cuyas demás circunstancias se ignoran, domiciliado últimamente en Valencia, calle Costa y Borrás, número 74, 1.º; procesado en causa núm. 228 de 1942, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número seis de Valencia, para ser reducido a prisión.

17.435.

5.412

RAMOS MORLA, Esteban; de 26 años, soitero, hijo de Valeriano y Aquilina, sastre, vecino de Algadefe, donde tuvo su último domicilio, y cuyo actual paradero se ignora; procesado en sumario núm. 24 de 1943, por hurto: comparecerá en termino de diez días ante el Juzgado de Valencia de Don Juan, a fin de constituirse en prisión.

17,436

5.413

SAN JUAN PEREZ, Fidel; que residía en Santander, calle de Leopoldo Pardo, números 5 y 7, cuyo actual paradero se desconoce; comparecerá en té.mino de ocho días ante el Juzgado de Instrucción número dos de Valladolid, a fin de constituírse en prisión, en virtud del sumario número 398 de 1942 que, por estafa, se le sigue.

17.437.

5.414

FORGE AGUSTIN, Sebastián; de 42 años, casado, natural de Badules, colchonero, domiciliado últimamente en Zaragoza, Graveras del Ayuntamiento (Torrero), y cuyas demás circunstancias y paradero se ignoran; comparecerá ante este Juzgado en el término de diez días, a fin de constituírse en prisión, a resultas del sumario núm. 123 de 1942 que, sobre sustracción de sacos, se le sigue. 17.439.

5.415

BUELGAS (o HUELGAS) CALLE-JA, José; de 17 años, soltero, jornalero, matural y vecino de La Oscura, en San Martín del Rey Aurelio (Oviedo), del que se desconocen las demás circunstancias; procesado en sumario núm. 65 de 1942, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Belmonte (Oviedo), para constituírse en prisión.

17.350.

5.416

ANDRES ALVARADO MONJAS, Eugenio; de 18 años, hijo de Vicente y de Justina, soltero, natural de Vicálvaro, vecino de Canillas, calle de Buenos Aires, núm 2, cuyo actual paradero se ignora; procesado en sumario número 46, por robo; comparecerá en el término de diez días en Calatayud, a disposición de la Audiencia Provincial, al objeto de constituírse en prisión.

17,352.

5.417

PISA DUAL, Emilio; y

PISA, Antonio; cuyo regundo apellido se ignora; casado el primero con Elvira Fernández Borja, ambos gitanos; comparecerán en término de ocho días ante el Juzgado de Riaño, a fin de constituírse en prisión, acordada en sumario núm. 20 de 1941, sobre hurto de semovientos, que a los dos citados individuos se les sigue. 17.367.

5.418

TOYOS, Manuel; cuyas demás circunstancias se ignoran, y que al parecer era vecino de La Matosa, partido de Infiesto; comparecerá en término de ocho días ante el Juzgado de Riaño, a fin de constituírse en prisión, acordada en sumario número 35 de 1941 que, sobre hurto de caballeria; se le sigue.

17.368.

5.419

ORIOL MOYAL, Maria: natural de Cambrils, soltera, sus labores, de 40 años, hija de Ramón y de Cinta, domiciliada últimamente en Tarragona, plaza Rovellar, 7, entresuelo; procesada por uso de nombre supuesto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Tarragona para constituírse en prisión provisional.

17.369.

5.420

ALONSO MARTINEZ, Juan; de 25 años, soltero, lechero, hijo de José y de Marta, natural y vecino de Barcelona, domiciliado últimamente en la calle Portadoras, 5, y cuyo actual domicilio se ignora; procesado en sumario 240 de 1943, por robo; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número dos de Barcelona en termino de diez días, para ser reducido a prisión.

5.421

MARTINEZ GARCIA, Manuel, alias «El Manuel», «Manolo», «Lolo» y «Fatabote»; de 40 años, hijo de Pedro y de Paula, natural de Madrid, casado, mecanico y domiciliado últimamente en Barcelona; procesado en sumario núm. 269 de 1943, sobre estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número siete de Barcelona, para constituirse en prisión.

17.476.

5.422

FLORES ALVAREZ, Faustino; de 43 años, hijo de Eleuterio y Regina, casado con Clotilde, labrador, natural de Mieres y vecimo de Villar Pandín; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Barco de Valdeorras, con objeto de ser empla-

zado ante la Ilma. Audiencia de Orense por haberse terminado el sumario 33 de 1943 que, sobre hurto, se le sigue.

17,477.

5.423

MONTES GUTIERREZ, Andrés; de 36 años, soltero, hijo de Antonio y María, tratante y natural de Badajoz, cuyo actual paradero se ignora; procesado en sumario número 265 de 1942, sobre hurto de una mula; compa-ecerá en término de diez días ante el Juzgado de Cáceres, para constitutirse en prisión.

17.478.

5.424

DE LA CALLE PASTAL, Vicente; de unos 20 años, soltero, vecino de Cartagena, domiciliado en el barrio de Santa Lucia, Mateos Aktos, donde ha tenido su último domicilio; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Cartagena en el término de diez días para constituirse en prisión, en virtud del sumario número 71 de 1943 que, sobre robo, se le sigue.

17.480.

5.425

HERNANDEZ HERNANDEZ, Antonio; de 34 años, casado, cestero, con ústimo domicilio en Zaragoza, que sufrió herida de bala en la parte posterior de la rodilla izquielda con salida por la anterior, en abril del corriente año;

LUIS y RAMON (a) «Los Pinchas Alegres»; el primero, de estatura baja, bigote y pelo muy cañoso, y el último, más joven alto y con pelo ondulado; y

UN GITANO barcelonés, cuyo nombre se ignora, que cambió una burra blanca por otra negra en Zaragoza en dichas fechas; todos ellos gitanos y procesados por robo en sumario número 16 de 1943 del Juzgado de Instrucción de Fraga; comparecerán unte el mismo en el término de diez días al objeto de ser reducidos a prisión.

17.488.

5.426

NEVADA NELLI, José; de 22 años, soltero, jornalero, hijo de Juan y de Carmen, natural de Casablanca y vecino de Barcelona, domiciliado últimamente en los refugios de la Torraba y cuyo actual domicilio se ignofa; procesado en sumario número 240 de 1943, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Barcelona, para ser reducido a prisión.

17.498.